



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGAP-CCC-LPN-2021-0004

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 24 de febrero 2021, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles 14 de abril 2021 a las 9:30 a.m., en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

El Nacional

Miércoles 24 de Febrero de 2021



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGAP-CCC-LPN-2021-0004

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 24 de febrero 2021, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles 14 de abril 2021 a las 9:30 a.m., en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**Referencia del Procedimiento: DGAP-CCC-LPN-2021-0004****OBJETO DE LA LICITACIÓN**

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas”**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 24 de febrero 2021, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles 14 de abril 2021 a las 9:30 a.m., en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

tintas razones, entonces "La gente quiere venir a próximas generaciones.

DGA
 ADUANAS


DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGAP-CCC-LPN-2021-0004

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del 24 de febrero 2021, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles 14 de abril 2021 a las 9:30 a.m., en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

ser aprobada por el Consejo de Estado, que establece el sistema de protección para niños, niñas y adolescentes.

"Para darle cumplimiento a la decisión del Consejo de Estado, esta asignación, y los recursos a incluir en el presupuesto de la Ley 15-19, presupuestaria de 2019, se debe ser aprobada por el Congreso", escribió Vicente de los tuits.



Jochi Vicente.

Vicente se expresó de que el Gobierno del ministro administrativo de la Presidencia, Jochi Paliza, dijera que el Registro Público, en formato electrónico y en el que constará oficialmente los hechos y actos que afectan al estado civil de las personas. La propuesta para un catálogo de la ley vigente que la cumplirá y que servirán de optimización de las actuaciones de los funcionarios y que laboran en el Registro Civil.

El tema salió a relucir cuando la Junta Electoral (JCE) solicitó a la Dirección General de Contrataciones Públicas la compra de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas por los RD\$1,240,400.00, puestados este año.